



# Historia de la libre competencia en Chile, 1959-2010

Patricio Bernedo,

Facultad de Historia, Geografía y Ciencia Política UC



¿Con qué se encontrarán en este libro?

# ADAM SMITH



En su obra *La riqueza de las naciones* (1776),

insistió en varias ocasiones que el Estado debía evitar controles y regulaciones en el sistema económico, y que debía ampliar el mercado, fortalecer la división del trabajo y lograr la prosperidad de todos a través de la libre competencia.

# ADAM SMITH



Los intereses de los que comercian en ciertos negocios particulares o manufacturas son enteramente opuestos al beneficio común.

Ampliar la venta de sus productos y restringir la competencia es siempre de interés de los comerciantes, en tanto el ampliar el mercado es muy conforme al interés general.

Limitar la competencia es siempre contrario al beneficio común y posibilita que el comerciante aumente sus ganancias a más de lo que deberían ser e imponga una carga al resto de sus conciudadanos.

# ADAM SMITH



La inclinación de los comerciantes y fabricantes a restringir la competencia la graficó de la siguiente manera:

“Rara vez se verán juntarse los de una misma profesión u oficio, aunque sea con motivo de diversión o de otro accidente extraordinario, que no concluyan sus juntas y sus conversaciones en alguna combinación o concierto contra el beneficio común, conviniéndose en levantar los precios de sus artefactos o mercaderías”.

# Grandes Corporaciones



En el marco de la Revolución Industrial, las palabras de Smith se encarnaron en algunos de los grandes empresarios de USA:

Vanderbilt (navieras y ferrocarriles), Rockefeller (petróleo), Carnegie (acero) y J. P. Morgan (banca y finanzas).

Que llevaron sus empresas a posiciones dominantes a través del cobro de tarifas depredatorias, la negociación de acuerdos colusivos, megafusiones, reparticiones de mercados, concentración de empresas en los denominados trust, entre otras acciones.

# Legislación Antimonopolios



Con la crítica del senador John Sherman, que planteó que tal como no se estaba dispuesto a tolerar a un rey en el poder político, tampoco se podía permitir la existencia de un rey en la producción, el transporte y la venta de bienes.

A lo que agregó que no se debía quedar sometido a los autócratas del mundo de los negocios, cuyo poder les facilitaba obstaculizar la libre competencia y fijar los precios de los distintos productos.

En 1890 se promulgó la primera ley federal antimonopolios, conocida como la Sherman Act.

# Fortalecimiento e internacionalización de la defensa de la libre competencia



En 1914 se promulgó la Clayton Act, que buscó perfeccionar la legislación de 1890, a la que se sumó la creación de la Federal Trade Commission y otras instancias del sistema antimonopolios de USA.

Con un escenario que tras la Segunda Guerra Mundial , especialmente en la década de 1950, impulsó a USA a “exportar” sus ideas de defensa de la libre competencia a Alemania y Japón.

# TRAYECTORIA INSTITUCIONAL CHILE: 1959-1973



La misión Klein-Saks de USA: propuso una legislación antimonopolios

1959: Ley 13.305. Comisión Antimonopolios

1963: se crea el cargo de Fiscal

Casos relevantes durante los primeros años

Contexto de una creciente intervención estatal en la economía

El caso estatización de los bancos durante la UP

# TRAYECTORIA INSTITUCIONAL, 1973- 1990



Economía de mercado, el DL N° 211, el fortalecimiento de la Fiscalía y la creación de diversas Comisiones, especialmente la Resolutiva

Los detalles de la gestación del DL N° 211

Búsqueda del apoyo de los consumidores

Los casos relevantes

Con la cuestión de la autonomía institucional

Con el trabajo ad honorem en las Comisiones

# TRAYECTORIA INSTITUCIONAL, 1990-2010



La continuidad de la economía de mercado durante los 4 gobiernos de la Concertación

Con los períodos y testimonios de 4 cuatro ex Fiscales, y sus casos más relevantes.

Con el funcionamiento institucional, sus reformas y la posterior creación del TDLC, y la cuestión de los equilibrios institucionales.

# TRAYECTORIA INSTITUCIONAL, 1990-2010



- Este libro no trata sólo de leyes, instituciones y principios económicos destinados a defender la libre competencia en el mercado sino, también, de personas, que fueron modelando la actual arquitectura del sistema de defensa de la libre competencia en Chile.
- En su inmensa mayoría los actores de esta historia están vivos, lo que permitió entrevistarlos para conocer, reconstruir e interpretar lo mejor posible sus particulares visiones acerca de diversos tópicos personales e institucionales, así como políticos y económicos.

# TRAYECTORIA INSTITUCIONAL, 1990-2010



- En suma, se encontrarán con la trayectoria histórica de una institucionalidad que se inició en 1959 con muchas dificultades, que con esfuerzo y no pocos contratiempos fue siendo perfeccionada.
- Hoy estamos en presencia de una institucionalidad madura, lo que se refleja, especialmente, en que es capaz de incentivar que se escriba su propia historia y de asumir lo positivo y lo negativo de ese desarrollo histórico.



Muchas gracias